

EL SUD-AMERICANO

Año II — Núm. 216

SEMANARIO POLITICO, SOCIAL Y NOTICIERO — APARECE TODOS LOS SABADOS

Montevideo, sábado 25 de Julio de 1896.

ADMINISTRACIÓN: 25 de Mayo 118.
PUZÓN A LA IZQUIERDA

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 a. m. del sábado en la imprenta Eufrosi, Florida 92 A

DIRECTOR-GERENTE

FLORENCIO ESCARDO

ADMINISTRADOR

Florencio Escardo Anaya

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes en la capital . . . \$ 0.30
" " en el interior y exterior . . . 1.00
" " un trimestre exterior . . . 2.50
" " un semestre . . . 5.00
" " un año . . . 9.00
Número del día . . . 0.10
Número atrasado . . . 0.30

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán adelantadas

Los avisos se pagan mensualmente adelantados

Todo suscriptor tiene derecho a un aviso

Se imprime por la imprenta Eufrosi
Calle Florida 92 y 93

EL SUD-AMERICANO

La oposición

Hace tiempo que venimos sosteniendo que todas las noticias contra la realización del empréstito para la formación del Banco de la República, a más de desecho, tenían por causa juegos de Bolsa.

Pero ahora resulta algo más grave, el *chantage*, pues ha habido escritor del extranjero, tan incauto, que lo ha dejado escrito en cartas que así lo demuestran.

Entre tanto, el señor Lessa viene en viaje, se ha recibido la segunda entrega del empréstito, el Gobierno puede girar por tres millones, dos tiene en Tesorería, y si quisiera tendría dos millones más, ofrecidos por el señor Cassel.

La sistemática oposición que viene haciéndose al Banco de la República, ha resultado mucoada con la misma pólvora de las bombas, que se decía, se tirarían el 18 de Julio al monumento de Suárez.

Paroles, paroles et paroles!
Se han lucido los opositores al Banco de la República.

Inauguración del monumento

Y ESTATUA DE DON JOAQUÍN SUÁREZ

Bajo todos conceptos, espléndida, ha sido la inauguración del monumento y estatua al gran ciudadano, modelo de virtudes cívicas, don Joaquín Suárez.

La inauguración fue grandiosa, pronunciando los bien inspirados discursos que publicamos a continuación, rebotantes de fraternal patriotismo.

S. E. el señor Presidente de la República estuvo muy oportuno, así como el señor Ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes, siguiendo en conceptos elevados, los señores doctor don Antonio María Rodríguez, Francisco Bauzá, Dr. Chucarro y Dr. Vilaza.

La formación de las tropas fué correcta luciendo los bonitos batallones de la guarnición, su aire marcial, con especialidad el bizarro batallón 3.º de Cazadores, el servicio policial mereció un aplauso, y el público otro por el orden que observó.

No entró ni un solo preso a la policía. Una de las notas más salientes de la fiesta han sido las escuelas, esa falanga de angelitos que serán mañana los hombres del porvenir.

El himno a Suárez, cuya música es magistral, fué muy aplaudido. En una palabra, la fiesta ha sido digna del propósito, la concurrencia numerosa, el orden perfecto y la satisfacción general.

El monumento que ya describimos en nuestro número anterior, es de un esquisito gusto artístico y simbólico. La estatua está admirablemente esculpida. Las medallas conmemorativas profusamente repartidas, representan en el anverso el monumento y estatua, con este lema:

Monumento al gran ciudadano Joaquín Suárez 1811-1882, y al reverso: Erigido e inaugurado bajo la presidencia del ciudadano don Juan Idiarte Borda 1896.

Estas medallas han sido acuñadas en Buenos Aires, casa Izall, Bolognabba C. con 15,000 de cobre. 200 de plata y 4 de oro.

Además de las comisiones, Jefe Superior del Ejército, Diputados, Senadores e invitados, acompañaron a S. E. el señor Presidente de la República, S. S. Monseñor Soler, Obispo de Montevideo, Monseñor Estrázulas, y el capellán del Ejército doctor De León. He aquí los discursos:

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señores:

La estatua que va a descubrirse y que entregamos a la veneración y a la custodia del pueblo, es la expresión de un homenaje de la voluntad nacional a la memoria esclarecida del eminente ciudadano Joaquín Suárez, y sintetiza el concepto histórico de una de las épocas más memorables y angustiosas por que ha atravesado la República, y en cuya escena la figura cívica del ilustre prócer se destacó con los relieves que fijan el carácter de los grandes hombres.

La nación debía esta deuda de gratitud que el noble patricio había conquistado, merecidamente, con la dedicación limitada de su vida en el servicio de la patria desde los primeros albores de la independencia hasta los días supremos en que peligraron sus instituciones más preciosas; y la personalidad de Suárez vino así a revestir el carácter legendario que tuvieron todos aquellos hombres cuya consagración al servicio del país, no tuvo reparo ni medida en la abnegación y el sacrificio.

Joaquín Suárez merece, por lo tanto, figurar con justo título entre los primeros, tanto por el número de sus servicios cuanto por la incalculable trascendencia que tuvieron en favor de la integridad nacional, de las libertades patrias y de la civilización americana.

Como uno de los precursores de la Independencia del Continente, Joaquín Suárez presta desde luego plena adhesión a la revolución de Mayo, y la ratifica sin demora cuando acude a militar como oficial en las filas del inmortal Artigas y toma parte gloriosa en las batallas de San José y Las Piedras; más tarde lo encontramos como uno de los primeros y más poderosos cooperadores de la denodada empresa de los 33, tras de la cual resulta ser electo Gobernador Delegado de la Provincia Oriental y tiene la gloria de constituir el primer gobierno regular del país. Con su energía y actividad deja huellas saludables por las medidas con que ampara la seguridad individual y la libertad de la prensa; funda la Administración de Justicia; plantea la primera ordenación de la hacienda nacional; echa las bases de la instrucción pública en las ciudades y la campaña; recibe el honor de promulgar la ley que crea la Bandera Nacional y es el primero a izarla y hacer flamear al viento sus colores; para dejar abierto su camino a fin de que su obra de organizador y administrador se complementen con la sanción del Código político que habla de regular la marcha y los destinos de la República.

Más tarde, la vida pública lo absorbe como hasta aquí: es miembro del Gobierno y por diversas ocasiones lo es también de la Asamblea Nacional de la cual surge después para desempeñar las funciones, anexas al Poder Ejecutivo, como Presidente del Senado de la República; y hemos aquí, ante la nueva era, la más grandiosa sin duda de su figura histórica y de influencia más decisiva en el porvenir de la Nación y para el imperio, de las intuiciones libres de los pueblos del Río de la Plata—La Defensa de Montevideo.

Y en efecto, la Defensa de Montevideo representa en la historia algo más que la simple resistencia de una plaza sitiada y bloqueada; algo más que una lucha obstinada entre sitiados y sitiadores. Ella representa la eterna lucha existente entre dos fuerzas opuestas, entre dos principios antagónicos, entre dos fórmulas irreconciliables; la lucha entre el progreso y el retroceso, entre la autonomía humana y la servidumbre, entre la civilización y la barbarie representada por la sangrienta tiranía de Rosas.

La causa de Montevideo era en realidad la causa de todos los pueblos que aspiran legítimamente a conservar invioladas las bases sobre que se constituyeron como Nación libre e independiente, y están dispuestos a todos los sacrificios antes que soportar la afrenta de inmerecidas humillaciones.

Era la defensa de la libertad política, de la integridad territorial, de la soberanía propia; era la salvaguardia de los derechos del hombre, y de los principios que rigen el derecho internacional moderno, en virtud del cual están abiertos a la cultura y al comercio de todas las naciones nuestros puertos y nuestros ríos; y abierto el territorio a todos los hombres de buena voluntad, que al amparo de nuestras leyes y de nuestras instituciones quieren venir a habitarlo, y hacerlo prosperar con su trabajo, su actividad y su inteligencia.

Tales eran los fundamentos de la Defensa de Montevideo, tales eran los intereses que se buscaba salvar, tales los principios y las ideas que exaltaban al patriotismo, y que el Gobierno de Joaquín Suárez sustentaba con viril energía, no solo para multiplicar la fuerza moral de sus legiones, sino también para testimoniar ante las naciones civilizadas que la causa de la Defensa sintetizaba la causa de la libertad del derecho.

El mérito mayor del Gran Ciudadano a cuya memoria la nación agradece acaba de levantar este monumento, está en no haber vacilado un solo instante en la más inquebrantable que siempre tuvo en el triunfo de estos principios; por que el progreso humano, si puede alguna vez en el curso tempestuoso de las orientaciones, experimentar momentos de forzosa inmovilidad, puede sustraerse a la ley misteriosa de su constante evolución y perfeccionamiento.

Y es esta fe incommovible en la sanidad y en el triunfo de la causa por ellos defendida, lo que constituirá siempre el mayor título que al respecto y a la veneración de todos los hombres libres han adquirido todos los gloriosos defensores de Montevideo; entre los cuales, por la nobleza de su carácter, por la austeridad de sus virtudes y por su inimitable energía, figura el primero el que fué jefe de la nación durante aquellos días de agitada e infinita duración—el Gran Ciudadano Joaquín Suárez.

Tanta fe, tantos sacrificios y tanta abnegación, no podían quedar estériles, porque nunca puede ser estéril la acción de las virtudes cívicas; y el triunfo coronó por fin la obra heroica de aquellos grandes.

Las libertades civiles y políticas fueron salvadas en el Río de la Plata; y el

genio tutelar de la Democracia pudo atestiguar que la civilización con todos sus progresos sociales, heroicamente defendida dentro de los muros de Montevideo, quedaba definitivamente dueña de esta fértil y rica zona del territorio americano.

He aquí, señores, la síntesis de las causas, de la acción y de los efectos de aquella gloriosa epopeya, que avocamos como una tradición nacional, que consagramos en este monumento coronado por la estatua de Joaquín Suárez, como un homenaje a las grandes virtudes del patriotismo, y que traducimos en el granito y el bronce como expresión de la imperecedera memoria y de merecida inmortalidad para sus héroes.

Tal es, si, el juicio histórico de la interpretación verdadera de aquellos sucesos; y cualesquiera que sean las controversias que se susciten al apreciar las causas y los efectos de la titánica lucha que tuvo por teatro Montevideo, siempre emergerá, irradiada por purísima luz, la austera figura cívica de Joaquín Suárez y con ella la de los grandes ciudadanos que en el gobierno civil y en las fatigas militares fueron sus compañeros y sus cooperadores; y así los nombres de Santiago Vázquez, de Manuel Herrera y Obes, de José M. Muñoz, y Andrés Lamasa se asociarán siempre a los del general Paz, Pacheco y Obes, Marcelino Sosa Mitre, Garibaldi, Tiebout, Anzani y tantos otros, y evocarán recuerdos de hazañas que en su heroica sencillez solo son comparables a las homéricas leyendas.

Este monumento que inauguramos no es, pues, el testimonio de parciales triunfos y de merquinas preponderancias partidistas, sino la legítima glorificación del patriotismo, del valor, de la abnegación de que es capaz el pueblo oriental, cuando cree que están amenazadas la independencia y las instituciones. Por eso ante la estatua de Joaquín Suárez, pueden congregarse todas las ideas, todas las opiniones, porque ella representa y simboliza la más alta expresión de las virtudes sociales y cívicas, el grado más elevado del amor patrio y del sentimiento nacional.

Prenda de unión, de concordia, de civismo entre todos los ciudadanos, la estatua de Joaquín Suárez se levanta para servir de ejemplo inspirador y de estímulo perenne de cómo se ha de amar y cómo se ha de servir a la patria.

Enaltece y conmemora, entonces, estos hechos; es levantar el espíritu bien alto, es interpretar los ideales que han fortalecido constantemente el patriotismo de los orientales, prodígios siempre para sellar con su sangre el triunfo de la libertad, cuyos himnos han salido con sus armas desde las Piedras a Caserío y esa conmemoración es tanto más justa y legítima desde que podemos decir, que hemos comprendido debidamente aquel pasado, hemos sabido honrar esa tradición y conservarla como herencia preciosa, empeñados patrióticamente en acrecentar la obra de nuestros mayores, sembrando simiente fecunda de paz y de concordia y haciendo prácticos los principios y las ideas en que están cifrados el bienestar y la grandeza de la República.

Señores:

Dejamos con este acto llenada una deuda de gratitud con nuestro gran patricio Joaquín Suárez. El cumplimiento de las nobles patrias, el fué ejemplo de altas virtudes, y ha alcanzado verdadera gloria que no falta nunca para las obras dignas.

Prometámonos cumplir igual deuda con otros próceres cuya vida forman las tradiciones más puras de nuestra historia, que con estos actos, damos prueba eloquente de saber ejercitar la justicia política y de rendir merecida veneración a los grandes servidores de la Patria.

DISCURSO DE S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO, DOCTOR MIGUEL HERRERA Y OBES.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa:

Es a Montevideo que lo corresponde guardar en su seno el recuerdo de don Joaquín Suárez, eternizado por el arte en este monumento, porque don Joaquín Suárez y Montevideo son dos unidades inseparables en el fondo del más glorioso de los acontecimientos de nuestra vida nacional.

A don Joaquín Suárez no solo puede considerarse en el aislamiento de su propia individualidad.

Es la personificación de una época, y en eso consiste su grandeza en los dominios de la historia.

Separarlo de esa época es mutilar su importancia, es borrarle del pedestal de sus grandes servicios, es apagar de repente los resplandores de su aureola; es, en una palabra, desconocer su verdadero rol en el triunfo de nuestra democracia.

Era un gran ciudadano al frente de un gran pueblo que pactó con el una revolución heroica, y sus virtudes cívicas o el Poder fueron la expresión del sentimiento y de la abnegación que estaba en el corazón de todos; porque el Poder y el pueblo se confundieron en una sola aspiración, marcharon unidos al sacrificio y unidos triunfaron y unidos recogieron el premio inmarcesible de la inmortalidad.

Sin la firmeza de alma, sin la austeridad espartana, sin el esfuerzo incansable de don Joaquín Suárez, Montevideo habría sucumbido y habría entregado a la barbarie de Rosas todas las libertades que se habían refugiado dentro de sus históricas murallas, y sin la Defensa de Montevideo, la figura histórica de don Joaquín Suárez no habría subido a la altura a la que han levantado aquellos tiempos gigantescos, que hicieron de cada hombre un soldado, de cada solda-

do un héroe y de cada combate una epopeya.

Viven en la tradición indisolublemente unidos; y así como Suárez salvó a Montevideo, Montevideo tiene que guardar la memoria de Suárez volando por su inmortalidad, no como un deber de gratitud, sino como una solidaridad de gloria que no debe terminar en los umbrales del sepulcro.

La corporación que preside la representación a Montevideo en su existencia municipal, en su entidad vórtice de ciudad teniendo a su cargo la conservación de las tradiciones históricas simbolizadas en sus monumentos.—A ella lo hago entrega de esta estatua en nombre del Poder Ejecutivo poniéndola bajo el amparo de su patriotismo para que haga que el tiempo respete su investidura de bronce como ha respetado el recuerdo del ciudadano inmaculado.

Así está el Gran Ciudadano con la mirada fija en el invasor extranjero, resuelto, a perecer en su puesto, con su bastón de mando, antes que entregar las instituciones que lo fueron confiadas y que tanto costó conquistar.

Así está de pie, con la cabeza aliva y llena de luz como si estuviera recibiendo las aspiraciones geniales de Melchor Pacheco, el entusiasmo sublime de Garibaldi, el consejo valeroso de Santiago Vázquez y de todos los grandes caracteres que rodearon su gobierno.

Así está para que el pueblo sepa como se defendieron sus libertades y su independencia aquí, en Montevideo, en la ciudad heroica que fijó la admiración del mundo y salvó los destinos del Río de la Plata.

Así está, no como una enseña para levantar pasiones y encender odio en el pecho de sus compatriotas, sino como una tradición de gloria que a todos enseña y a todos reconcilia en la comunión de los grandes recuerdos nacionales; y para que las generaciones presentes y futuras vean a recoger de sus labios estas palabras hermosas con que selló el triunfo definitivo de nuestra civilización: que no haya entre los orientales vencidos ni vencedores.

Y aun está, en fin, para que levantemos nuestros corazones sobre las pequeñas del momento, y en una inspiración generosa lo ofrezcamos al porvenir de la patria la concordia y la fraternidad.

Girando señor Presidente de la Junta, con religioso respeto, porque ella simboliza la gloria más pura de este pueblo desde que nos hicimos en el mundo una nacionalidad, sino poderosa, digna de ser libre con el respeto que merecen el valor y el patriotismo.

Señores: En este día memorable en que festeja la jura de la Constitución de la República, levantada al prócer de la Defensa de Montevideo, voy a formular un voto que está en el corazón de todos: que la era de las luchas intestinas quede definitivamente cerrada, y al entrar en esta época reparadora no pensemos en la Patria sino para engrandecerla en la paz, en el trabajo, y en la consolidación de las instituciones, estimulando la generosidad y el civismo de sus hijos con las virtudes de nuestros grandes antecesores.

La falta espacio nos impidió publicar íntegros los discursos de los señores Chucarro, doctores A. M. Rodríguez, Vilaza y señor Bauzá, limitándonos a transcribir algunos párrafos.

Del discurso del señor Chucarro: Aquella lucha legendaria de nueve años, en que rebosó la medida de todos los sufrimientos y se excedió el límite del heroísmo, terminó por un acto grandioso de fraternidad y olvido: No hay vencidos ni vencedores: todos los orientales entran de lleno en el ejercicio de sus derechos políticos, en prescindencia del pasado.

Y el pacto fué cumplido fielmente para honor de su signatario, y para gloria imperecedera del partido político cuyos principios y tradiciones personificaba en alto grado, don Joaquín Suárez; no es sin duda la personalidad más brillante de nuestra historia por sus talentos políticos, literarios o militares, pero es la personalidad más pura y en el culto de la veneración popular la virtud debe primar sobre el genio, porque ejercen acción más benéfica en la humanidad los buenos que los grandes, Washington vale más que Napoleón I.

Esta estatua no tendría razón de ser ni significación alguna sino simbolizara la incitación al ejemplo de las virtudes que personifica el venerable patriota don Joaquín Suárez.

La ley ha querido que se levante en esta plaza pública con frente al Palacio de Gobierno para que sirva de lección a gobernantes y gobernados, para que en el silencio silencioso sirva de estímulo al sacrificio abnegado en el cumplimiento del deber y acusador implacable de los que en sus ambiciones magueadas de fortuna y de mando, a la recompensa imperecedera de la gratitud y de la admiración de la posteridad.

He dicho.

Del discurso del doctor A. M. Rodríguez:

Honra al gobierno presente, honra al pueblo entero esta solemnidad auspicio a y sencilla. Un pueblo noble no puede ser ingrato. Y este acto importa el reconocimiento público de las grandes deudas históricas que ya no podrán ser negadas, afortunadamente para nuestro decoro, porque nada hay más triste que la insolencia de un Pueblo en deudas de gratitud.

La estatua de don Joaquín Suárez se hallará pronto en noble compañía.

Y mientras plazas y avenidas se van poblando de próceres eternizados en la serenidad olímpica del bronce, Montevideo tomará su sitio de primera fila entre las ciudades que marchan a la cabeza de

la civilización de esta parte del mundo; y en día no lejano, oh patria! que bicepto de Montevideo el paladín y el baluarte de las libertades del Plata. La verás, verás a tu ciudad amada, remando a aquella gigantesca estatua de la libertad que desde el puerto de Nueva York ilumina al mundo, avanzando ella también sobre las ondas, con un pie en el Plata y otro en el Atlántico, como un gulo, como un gigantesco faro, ensañando el puerto de la salud y de la buena suerte a las razas afligidas que busquen pan y refugio, o iluminando con sus irradiaciones potentes la senda por donde las naciones colocadas dentro de nuestro gran triángulo geográfico avanzan penosamente, incontrastablemente, a sus excelsos destinos.

Del discurso del doctor Vilaza:

Es a un civil, señores, el primero a quien la patria agradecida le consagra un recuerdo de esta naturaleza a su memoria; y vale más así; justo es que a los civiles de servicios eminentes y méritos indiscutibles, se les ceda la primacía; tiempo queda para que unidas a sus recuerdos imperecederos se erijan monumentos y estatuas que perpetúen la memoria de nuestros próceres militares, próceres que tienen ya levantado un santuario en el corazón de todos y cada uno de los orientales.

Monumentos y estatuas

ENTRE CRÍTICOS A LA VIOLETA

Nos abemos si todos recordarán los viajes de Bougibert que leímos de muchacho, pero el caso es, que el monumento y estatua del gran patricio Suárez están desmenuzándose entre nosotros el mismo rol que Bougibert en el país de Lilliput.

Ha bastando que Montevideo tenga, por primera vez, un monumento de valor artístico para que, como por encanto, todos nos creamos capaces de juzgarlo, y de golpear y sumido habemos con la autoridad y énfasis de artistas y escritores consumados.

Vale más que nos dé por este lado.

Para algunos, de los críticos, el conjunto del monumento a Suárez es malo, para otros bueno, sin los faroles; otros lo quisieran más alto y hasta ha habido colega que la ha emprendido con las arrugas del pantalón y el elástico.

Sin las pretensiones de artista nosotros opinamos (y por qué no hemos de opinar?) que el conjunto del monumento a Suárez es correcto y con arreglo a las reglas del arte.

Sobre si la estatua, como piensan algunos, es grande, les recordaremos que en Viena la estatua de María Teresa es colosal, que la del General Fauti en la plaza de San Marcos en Florencia, es más que colosal, mandada hacerla así, expresamente por el ejército; que la de Felipe IV en la plaza Mayor de Madrid, tiene con pedestal bajo, cuatro veces el tamaño natural, y que son colosales las estatuas de Dante en Santa Cruz, Florencia; Calderón de la Barca, y todas las 47 que circundan la plaza de Oriente en Madrid.

Entre nosotros la estatua de Monseñor Vera, en su tumba en la Catedral, es inmensa.

En cambio la estatua de Vittorio Emanuele en Bologna, sin duda, la mejor de este personaje en Italia, es pequeña, como lo son las de Marco Aurelio, en el Capitolio de Roma; Cervantes y Daisi y Velardo en Madrid, y Bagnano en Buenos Aires.

Con respecto al traje de Suárez, el elástico y la arruga del pantalón, es de lamentarse que el crítico no haya hojeado alguno de los viejos libros de figurines, pues todos sabemos y deben saberlo los críticos, que en esos tiempos don Suárez se usaba el pantalón de alsa pon con la costura abierta diez centímetros sobre el zapato, lo que obligaba la arruga, y que desde los ministros, senadores y diputados, hasta los jefes superiores de oficinas públicas, usaban ese pantalón, fraco negro y elástico negro, tal como lo tiene la estatua de Suárez.

Conque vamos a ver: ¿Quién tiene razón?

Otro crítico a la violeta.

SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y estadística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

El 20 se procedió a la apertura de las sesiones extraordinarias del tercer período de la 18.ª Legislatura.

Se votaron por las II. Cámaras diez mil pesos para las refacciones de la cárcel pública de Paysandú.

Al atento telegrama del Señor Presidente de la República al de la República Francesa con motivo del asesinato frustrado, contestó el señor Faure el siguiente:

TRADUCCIÓN

Paris 16 de Julio de 1896.

A S. E. Presidente del Uruguay, don Juan Idiarte Borda.

Estoy muy reconocido a los sentimientos que V. E. acaba de manifestarme en ocasión del acto incoherente e inofensivo de un decaído, deseoso de llamar sobre él la atención. Agradezco a V. E. muy vivamente y lo ruego creer en los

votos sinceros que hago por su persona y la prosperidad de la República Oriental del Uruguay.

FELIX FAURE.

La faena de 1895 96 da el siguiente resultado:

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

GERRO	CABEZAS
Rodolfo Vellozo	31.475
Apesteguía hermanos	25.450
P. Denis y C.ª	33.391
Anaya e Irigoyen (2 salros)	56.960
J. A. Aguerre y C.ª	24.688
Clouzet y Duclós (2 salros)	33.779
A. Mata y Compté	4.817
F. Freyre	23.864
Arrivillaga y C.ª	26.462
P. San Martín e hijos	28.326
PASO DE LOS TOROS	
Jaume hermanos	6.500
A. E. Mouret	8.500
Totales	296.560

La Comisión de la H. Cámara de Representantes ha dado ya su informe relativo a la carta orgánica del Banco de la República.

El señor ingeniero don Andrés Llovet fué nombrado por la empresa Medici hermanos inspector de los Ferrocarriles del Oeste.

Los trabajos de los Ferrocarriles del Oeste tienen empleados en el Sauce más de 400 hombres, con sus familias.

Ha vuelto a reanudar sus trabajos la gran Refinería de azúcar establecida en la playa Capurro.

Siguen adelantados los trabajos para origin en Minas una estatua al General Lavalleja.

Ya restablecido regresó a la Florida el Jefe Político señor Zorrilla.

No ha sido aún solicitada la conversión de los Certificados de Tesorería correspondientes a las sumas que van a continuación:

Noviembre	Diciembre	1891	\$
Encero	1895		110
Febrero			115
Marzo			110
Abril			205
Mayo			410
Junio			145
Julio			465
Agosto			695
Septiembre			960
Octubre			2.365
Noviembre			3.960
Diciembre			5.000
Encero	1896		15.700
Febrero			77.405
Total			\$ 107.225

Habiendo solicitado la Legación de Francia del Ministerio de Fomento una estadística sobre la producción de la industria minera en la República, la Sección Industrial y de Minas del Departamento Nacional de Ingenieros, ha elaborado a ese Ministerio, el siguiente cuadro demostrativo de esa producción.

Este pedido demuestra que en el extranjero se preocupan de conocer nuestras riquezas naturales, que indudablemente ofrecen a los especuladores ancho campo para emplear con provecho sus capitales.

Año 1885—Mineral beneficiado 3227 toneladas 831 kilos, producto en oro 64 kilos 284 gramos, producto de venta del oro \$ 32.142.00.

1886—Mineral beneficiado 3159 toneladas 320 kilos, producto en oro 85 kilos 009 gramos, producto de venta del oro \$ 42.504.00.

1887—Mineral beneficiado 3767 toneladas 323 kilos, producto en oro 63 kilos 908 gramos, producto de venta del oro \$ 31.954.00.

1888—Mineral beneficiado 2030 toneladas 890 kilos, producto en oro 25 kilos 734 gramos, producto de venta del oro \$ 12.867.00.

1889—Mineral beneficiado 17.804 toneladas 224 kilos, producto en oro 129 kilos 201 gramos, producto de venta del oro \$ 55.259.31.

1890—Mineral beneficiado 32.144 toneladas 540 kilos, producto en oro 207 kilos 695 gramos, producto de venta del oro \$ 80.935.00.

1891—Mineral beneficiado 40.320 toneladas 950 kilos, producto en oro 212 kilos 883 gramos, producto de venta del oro \$ 90.743.50.

1892—Mineral beneficiado 10.470 toneladas 215 kilos, producto en oro 121 kilos 679 gramos, producto de venta del oro \$ 53.635.07.

1893—Mineral beneficiado 13.233 toneladas 500 kilos, producto en oro 103 kilos 230 gramos, producto de venta del oro \$ 45.474.55.

1894—Mineral beneficiado 3.641 toneladas 750 kilos, producto en oro 34 kilos 511 gramos, producto de venta del oro \$ 15.342.30.

1895—Mineral beneficiado 7831 toneladas, producto en oro 61 kilos 130 gramos, producto de venta del oro \$ 27.041.32.

La Cámara de Representantes aprobó en su sesión de ayer la Ley de Contribución Inmobiliaria para el período 1896 97. En la misma del período anterior, con una modificación por la cual se exhibiera del pago del impuesto a los edictos del Ateneo de Montevideo y del Ateneo del Salto.

También fué aprobada en general la Ley de Patentes de Giro, suprimiendo las que pagaban los profesores de escri-

Muebles Muebles!

A LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran bazarillo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona, sito en la calle San José números 10, 18 y 20, esquina Florida; allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor a precios baratísimos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases. Recomendamos a los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantizamos los envases.

No olvidarse

CALLE SAN JOSE ESQUINA FLORIDA
200 CIBEIRA Y LACUONA
MONTEVIDEO

Cochería de Federico Donnelly y Ca.

ALZABAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755
MONTEVIDEO
Teléfono 61,860 y 1520
La Cooperativa 141 y 46 De Montevideo

ESPIRITISMO E IGNOTISMO

TERAPEUTICA SUGESTIVA

JUAN ESPINOSA

Con la dirección de algunos reputados médicos de esta ciudad se ocupa de la SUGESTION HIPNOTICA, para conseguir por medio de ella la curación de las enfermedades nerviosas.

DOMICILIO: CALLE MALDONADO NUMERO 326

Gran Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo
DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149. — Sucursales: Río Negro núm. 129, Arcos de la Pasiva núm. 266, y Cochera del Parque 18 de Julio núm. 754, (Cordon). — Se reciben órdenes a cualquier hora del día y de la noche.
Teléfono de Montevideo, 149. — Teléfono La Cooperativa, 341.

The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo

Unica en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y a tipos de Europa. Antes de asegurarse pidan informes a

B. Lorenzo Hill, Gerente.

161—Calle Ituzaingó—161

CASA DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALON CON 5 BILLAROS

SUCURSAL: CALLE SARANDI ESQUINA TREINTA Y TRES

CAMBIO PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor a precios módicos.

JUSTO ARANA Y COMPAÑIA

Se compra chafalonía de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167—MONTEVIDEO

Teléfono «La Cooperativa», núm. 209

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa tanto nueva como usada, libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados.
La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Soriano, números 11 y 13

Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta.
Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Deuda Consolidada Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además, se pagan los mejores precios por cóndores y toda clase de oro desmonetizado. También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PEDRAS NUM. 172, ESQUINA ZABALA

GRAN HOTEL ESPAÑOL

JOSE GUARDIOLA

El propietario de este acreditado establecimiento se hace un honor en avisar a su numerosa clientela que a fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfacción, ha abierto lujosos salones en el central calle de Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicación por dicha calle y la de Bacacay números 305, 307, 309 y 311, respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente; la cocina está a cargo de excelente maître hotel, modicidad en los precios y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse de que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

Ya se inauguró el gran establecimiento en cuestión, el que podrá ser visitado libremente.

CAFE Y RESTAURANT

JOSE GRASSI

CALLE MAGALLANES NUM. 143

Casa especial en comidas a la minuta, servicio de día y de noche. Es la única casa que tienen jardines y comedores reservados para familias.

Tiene también carceres de bochas, juegos de sape, etc.
Se recomienda por la especialidad en vinos finos de todas clases, lumbres, conservas, etc.

El Restaurant está iluminado a luz eléctrica. Servicio esmerado.

MONTEVIDEO

DOCTOR VICENTE CABRERA Y PEREZ

Plaza Libertad número 35 (altos)

CONSULTAS MEDICAS

Maison J. S. Contharet

25 DE MAYO NUM. 281

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y ADORNOS PARA SEÑORA

LA CASA RECIBE DE PARIS

Las últimas novedades por los vapores

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen a muy bajo precio para hacer sitio a la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados a las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor o por ferrocarril a la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento o plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa	\$ 24.00 al contado
Damajuana	0.14 litro s/o.
Docena botellas	2.00

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente a la Granja Colón

College Français

RUE MALDONADO NUM. 343

Dirigido por Madame L. G. Weiss-nee Borel et Mademoiselle M. L. C. y Blanes

PROGRAMME D'ETUDES

Religion, Catéchisme et Histoire Sainte, Lectura, Dictées, Ecriture, Grammaire, Cours Complet de Langue Française et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Histoire, Ancienne, Romaine, Grecque, Moyen-Age, Contemporain, et de France, Poésies, Fables, Comédie Enfantine Dessin, Art Etrusque, Pelatura sur verre et por celaina pour les demoiselles Gymnastique, Ouvrages a l'Aiguille, Langues a par Anglaise, Allemand et Italien.

PAS DE CLASSE LE JEUDI

"The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor.
Proporciona una póliza mejor a los asegurados.
Paga sus siniestros con más prontitud.
Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

109-Calle Zabala-109 (altos)

Doctor Américo Ricaldoni

25 DE MAYO NUMERO 459

Da consultas de 1 y media a 3 todos los días menos los jueves y días festivos

Sastrería del Teléfono

ASUTASUTILE—DE—

GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de frac y levita, casimires ingleses y franceses de alta calidad; precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación a precios sumamente módicos.

En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir o cheviot inglés azul, negro o de fantasía

DESDE \$ 12 HASTA \$ 30

La Sastrería fué fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO



Zugarramurdi y Ca.

DENTISTAS

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

SE EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

DE V. RAMOLFO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de artes, en porcelana, piedra loza, cristal, terracota, espejos, bronce, etc., etc., a precios sumamente módicos; y a las familias que deseen componerlos en su casa, se les venderá una pasta especial para ello garantida.

alle Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca.
calle Cámaras número 190

NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

José González y Ca. --- Calle Colón 17

Aviso al público en general y a mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos rebajado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 80 centésimos por almuerzo o comida según lista.

Despachamos también por plato, a razón de 6 centésimos cada uno.